Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 89 - Miércoles, 12 de mayo de 2021

página 318

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 30 de abril de 2021, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, sobre la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición de 72 plazas de Bomberos Especialistas de la plantilla de funcionarios de este consorcio. (PP. 1416/2021).

Mediante Resolución de la Presidencia número 151/2021, de 19 de abril de 2021 se aprobó la anulación y sustitución de la base séptima, apartado I, fase de concurso, apartado A), 1 y 2, de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición, de 72 plazas de Bomberos Especialistas, correspondientes a la OEP 2018 (29 Vacantes) y OEP 2019 (43 vacantes).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 144, de 30 de julio de 2020, por anuncio número 36.757, fueron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria. Y la modificación referida ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 79, de 29 de abril de 2021, por anuncio número 28.653.

El plazo de presentación de solicitudes-instancias será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado, el anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 30 de abril de 2021.- El Presidente, Francisco Vaca García.

